



Ayuntamiento de Boceguillas

BANDO

CONVOCATORIA PLAN DE EMPLEO RURAL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA II

D^a CRISTINA CRISTÓBAL ARRANZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE BOCEGUILLAS (SEGOVIA)

HACE SABER: Que la Diputación Provincial de Segovia ha aprobado Ayudas Directas a la Contratación de Trabajadores Desempleados para la realización de obras y Servicios de interés general y social (PLAN DE EMPLEO RURAL A LA PROVINCIA II 2021), por lo que este Ayuntamiento convoca:

-1 Puesto de PEÓN de usos múltiples, a Media Jornada, 6 Meses.

REQUISITOS:

-Estar **desempleado e inscrito como demandante de empleo.**

-Mayor de 18 años y menor de 65 años.

PLAZO Y PRESENTACIÓN SOLICITUDES: Se podrán presentar a través de la **Sede Electrónica** del Ayuntamiento de Boceguillas o en el **Registro del Ayuntamiento**, hasta el **día 19 de marzo de 2021, a las 14 horas**. Se deberá adjuntar Fotocopia del D.N.I., NIE o Pasaporte con permiso de residencia.

Lo que se hace público para general conocimiento en Boceguillas a fecha al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fdo. Cristina Cristóbal Arranz. Alcaldesa

